



Epílogo

Con este libro, último de la serie *Planes en la Nación Mexicana*, la Quincuagésima Tercera Legislatura del Senado de la República cumple satisfactoriamente el programa editorial que se propuso llevar a cabo durante los años de 1985 y 1987. Se culmina un propósito, se logra una meta.

Fue amplia la obra editorial de la Quincuagésima Tercera Legislatura del Senado, no sólo comprendió esta serie, sino también las que denominamos *El Senado Mexicano* (Historia del Senado), *Los Senadores*, *El Recinto del Senado*, *Pliegos de la Diplomacia Insurgente* y *Actas y Debates Legislativos*.

No fue fácil determinar qué obras deberían constituir la columna vertebral de esta obra editorial. Se deseaba que el Senado publicara varios libros que llevaran a que la comunidad nacional conociese mejor la naturaleza y funciones del cuerpo senatorial y que también facilitaran el conocimiento de la historia política de nuestro país.

El Senador Antonio Riva Palacio López, Presidente de la Gran Comisión, encargó a Joel Hernández Santiago, Director de Publicaciones del Senado de la República, la formulación del programa editorial y éste, con profesionalismo, con responsabilidad de historiador y con profundo amor a los libros, propuso las series *El Senado Mexicano*, *Los Senadores*, *El Recinto del Senado* y *Actas y Debates Legislativos*.

Cuando tuve conocimiento de ese programa invité al señor Joel Hernández Santiago para que conversáramos y analizáramos la posibilidad de incluir una obra más que representara una aportación sustancial del Senado a la sociedad que representa. Una obra –decíamos– que haga digna la presencia de esta Institución en el trabajo editorial; que sirva a los mexicanos para conocerse mejor o comprenderse un poco más; que propicie, casi que obligue, a futuras legislaturas a continuar esta tarea; que muestre con claridad lo que el Senado ha sido y es dentro de la vida política de la Nación; que cumpla con el fin educativo que también supone la actividad política, pues esta siempre es maestra aun para aquellos que no participan directamente en ella.

Se discutió, primero, la idea de publicar todas las leyes vigentes en México; las federales y las locales, pero se desechó porque comprendimos la enorme dificultad que esta obra representaba –recuérdese que nuestro tiempo era 1985, cuando aún no se estructuraba el Centro de Informática Legislativo del Senado de la República, que seguramente en un futuro inmediato hará posible esta tarea. Analizamos otros proyectos y por fin coincidimos en que debería editarse una obra, también ambiciosa y de gran importancia, pero que tenía otro tipo de objetivos y otro tipo de dificultades. Esta obra fue *Planes en la Nación Mexicana*.

El trabajo que ahora culmina es, desde luego, un trabajo colectivo. No era posible que, a pesar de las altas calidades personales de los senadores en funciones, sólo ellos realizaran la obra editorial. El Senado, por su naturaleza, no es un cuerpo de investigación especializado en las disciplinas del conocimiento humano. Se concluyó que era indispensable conjuntar un cuerpo de investigadores, coordinados por la Dirección de Publicaciones del Senado de la

República, para que desarrollaran, con entera libertad y respeto absoluto a su opinión personal, las distintas obras que comprendía el programa editorial.

Fue así como se invitó a El Colegio de México, institución de capacidad, seriedad, honestidad y excelencia, para que colaborara con el Senado en este programa. El Colegio de México aceptó participar en estos *Planes en la Nación Mexicana*, para lo que conjuntó un cuerpo de investigadores y permitió la valiosa culminación de esta serie.

Desde aquí, nuestro agradecimiento y reconocimiento a don Mario Ojeda, presidente de El Colegio de México, a la doctora Berta Ulloa, Directora del Centro de Estudios Históricos de la misma institución, y a los investigadores Guadalupe Jiménez Codinach, doctora Josefina Zoraida Vázquez, doctor Ernesto de la Torre Villar, doctora Victoria Lerner, doctor Manuel Villa, realizadores del trabajo, quienes fueron coordinados por el licenciado Joel Hernández Santiago y la doctora Berta Ulloa.

Como todos los trabajos que se realizan en equipo, éste presentó dificultades que hubo que superar sobre la marcha. Fueron múltiples las reuniones colectivas, las entrevistas individuales, las participaciones externas, las opiniones coincidentes y las diferencias. Se empezó por conceptualizar qué se debe entender por *plan*, por *manifiesto* o por *arenga*. Dominó la propuesta del doctor Ernesto de la Torre Villar en el sentido de que se trataba de llamados a la movilización social, de enfrentamiento y/o de adhesión y aun de cambio definitivo en lo general. Intencionalmente se excluyeron de la obra los planes económicos, en atención a que la Secretaría de Programación y Presupuesto y el Fondo de Cultura Económica publicaron todos los que se han dado en este país. Nos propusimos no repetir esfuerzos.

Fue consciente también el denominar a esta serie como *Planes en la Nación Mexicana* y no *Planes de la Nación Mexicana*, pues el segundo nombre induciría a pensar que la obra contenía todos los planes que se han dado en México, cosa imposible porque la dispersión de estos documentos impide asegurar que la obra comprende esta totalidad. Se presentan aquí la mayor parte de ellos, los más importantes, ubicados en su tiempo, con dibujo de sus personajes, con la presencia de sus ideas y sus esfuerzos, pero reconocemos que otras voluntades podrán completar esta obra que sólo es un punto de partida.

Con todo, no queremos parecer jactanciosos o presuntuosos; sabemos que con la obra editorial que hoy culmina sólo hemos recorrido algunos de los múltiples caminos que la Nación mexicana ha andado en su desarrollo histórico. No obstante, la obra pretende ayudar a conocer nuestro pasado –a veces doloroso, a veces estimulante, con aciertos y con errores– para comprendernos mejor en el presente y coadyuvar al logro de un mejor futuro.

Conocer la historia de México, así sea en los aspectos que esta obra contiene, ayudará a mantener nuestra unidad, a fortificar nuestra tolerancia y a valorar con mejor información nuestra cultura política.

Pensamos, con honestidad, que México desde sus orígenes ha poseído y proclamado una clara vocación democrática, pero sabemos que la democracia no se impone por decisión de autoridad ni por opinión de un individuo o un grupo selecto. La democracia es resultado de un largo ejercicio cultural; la participación de todos en la vida de una sociedad sólo se logra si cada uno de sus integrantes

conoce su historia, valora su presente y, en términos generales, vislumbra un mismo futuro. Se avanza más en el camino democrático cuando cada individuo actúa con responsabilidad personal, y no sólo cuando se promulgan normas que no habrán de ser cumplidas. Ni con la mejor voluntad se puede imponer desde una cúspide un régimen democrático; eso sería dictadura. Por su propia naturaleza la democracia nace del seno de la comunidad nacional. Solo así es posible. Si esta obra ayuda —a través del conocimiento de las aspiraciones de mexicanos de excepción que nos precedieron— a vigorizar este ejercicio cultural, habrá cumplido su propósito.

Podría parecer ocioso, pero vale la pena repetir que sin el apoyo consciente, el estímulo permanente y la preocupación diaria del Presidente de la Gran Comisión, Antonio Riva Palacio López, esta obra no se hubiese logrado; fue también un factor determinante en su realización, la agilidad de juicio y la intuición política del Senador Salvador J. Neme Castillo, Secretario de la Gran Comisión; y la entrega de Joel Hernández Santiago, Director de Publicaciones, elemento insustituible y muy valioso.

Renglones arriba dijimos que las series *Planes en la Nación Mexicana*, *El Senado Mexicano*, *Los Senadores*, *El Recinto del Senado* y *Pliegos de la Diplomacia Insurgente*, son la columna vertebral del programa editorial del Senado. Ello es así porque además de ellas, el Senado ha editado los libros *Restauración del Senado*, la serie *Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos Celebrados por México*, de veintiséis volúmenes y, para divulgar el trabajo cotidiano de la Cámara, los *Cuadernos del Senado*, los cuales recogen los discursos de senadores de las sesiones de trabajo, de las Reuniones Interparlamentarias y otros eventos de que esta Institución se ocupa.

Nos sentimos satisfechos por la tarea cumplida. Sabemos que la obra habrá de incrementarse con la buena voluntad de quienes lleguen más tarde a esta Institución, ya que cada día hay más y más grupos de mexicanos sinceramente preocupados por los problemas de su espacio y su tiempo. Ellos presentarán nuevos caminos de solución y estas explicaciones deberán ser recogidas como ya hoy lo hacemos nosotros.

Por último, tiene el lector en sus manos el resultado de un esfuerzo conjunto, en él participaron servidores públicos, intelectuales y trabajadores, todos con buena intención, con entrega y en un generoso deseo por servir a nuestro país.

Lic. Miguel Montes García
Oficial Mayor